



# NOMENCLADOR ÚNICO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Agremiación Argentina de Ortopedia y Traumatología

Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología.

Federación Argentina de Asociaciones de Ortopedia y  
Traumatología para el Ejercicio Profesional

6° EDICIÓN | 2022

**Agremiación Argentina de Ortopedia y Traumatología**

Vicente López 1878 (CABA, Argentina)

[www.agremiacionaot.org.ar](http://www.agremiacionaot.org.ar) | [secretaria@agremiacionaot.org.ar](mailto:secretaria@agremiacionaot.org.ar)

---

## INTRODUCCIÓN

---

En este Nomenclador, el acto filosófico es evitar usar los sentidos personales, para usar un conjunto de reflexiones con estudio a priori. Esto es lo que se realizó desde su creación en 2005, estudiando y analizando los conflictos existentes sobre cómo ordenar las patologías y prácticas de Ortopedia y Traumatología, con el objetivo de contar con un nomenclador propio que se adapte a las necesidades de la especialidad.

En ese año, fue aprobado por Asamblea de la Federación Argentina de Asociaciones Regionales de Ortopedia y Traumatología para el Ejercicio Profesional (FAAOTEP), y posteriormente avalado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (AAOT) como Nomenclador Único Nacional.

En el año 2010, se incorporaron actualizaciones de patologías y tratamientos con su debida ponderación y equidad, y se editó la segunda edición.

Durante el año 2014 y recientemente en el año 2016, se observó la necesidad de actualizar nuevamente este Nomenclador. Para tal fin, la AAOT y la FAAOTEP convocaron a las siguientes entidades científicas de las especialidades:

- Asociación Argentina de Cirugía de la Mano y Reconstructiva del Miembro Superior (AACMyRMS)
- Asociación Argentina de Hombro y Codo (AAHC)
- Asociación Argentina de Artroscopía (AAA)
- Asociación Argentina de Ortopedia Oncológica (AAOO)
- Asociación Argentina para el estudio de la Cadera y la Rodilla (ACARO)
- Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil (SAOTI)
- Sociedad Argentina de Medicina y Cirugía de Pierna y Pie (SAMECIPP)
- Sociedad Argentina de Patología de la Columna Vertebral (SAPCV)
- Asociación Argentina del Trauma Ortopédico (AATO)

Con el propósito de que aportaran los conocimientos científicos e introdujeran las modificaciones necesarias que, luego, fueron evaluadas por una comisión integrada por representantes de la AAOT y de la FAAOTEP: los doctores Horacio Caviglia, Walter Martínez, José Laprovitta y Daniel Berardinelli en la que se procedió a buscar el consenso, la normatización y compaginación de todas las modificaciones con los criterios que rigen la esencia de este Nomenclador, es decir, su existencia misma como instrumento o herramienta científica para ser aplicado en la práctica diaria de la especialidad de Ortopedia y Traumatología.

El 29 de septiembre de ese año 2014 se aprobó y promulgó la tercera edición. En el año 2016, durante el 53º Congreso Argentino de la especialidad se disertó sobre las nuevas modificaciones presentadas en esta cuarta edición. En el 2018 surge la quinta Edición con actualizaciones.

Finalmente en el año 2021, con el trabajo de la Agremiación Argentina de Ortopedia y Traumatología, se realiza y edita la sexta Edición que entra en vigencia en febrero 2022 como "NUN sexta Edición" Los mismos criterios en los que se fundamenta este Nomenclador para que sea Único, Nacional, Inigualable e Indiscutibleson:

- Posible de aplicar en toda la República Argentina
- Criterio de inclusión: significa que las patologías con sus procedimientos terapéuticos se incluyen en un todo en el acto médico, por lo que dicho procedimiento está nombrado en un solo código.

- Criterio de unidad: surge del anterior criterio, que significa que no se debe pensar en sumatorias de procedimientos, es decir sumatoria de códigos, como puede realizarse con otros nomencladores.
- Criterio de verdad: este criterio ofrece transparencia, sinceridad en el comportamiento y acto médico.
- Criterio de legalidad: se desprende del anterior, donde lleva a que el acto médico descrito en los protocolos operatorios se corresponda con lo que se codifica y se factura, lo que permite que sea un acto creíble con sustento legal.
- Criterio de ponderación y equidad: significa que cada patología con su acto médico es ponderada según la complejidad y equitativamente para cada región.

Este Nomenclador Único Nacional presenta las siguientes ventajas:

- Fácil de entender
- Fácil de auditar
- Fácil de aplicar
- Dinámico por ofrecer posibilidades de actualizarlo
- Tiene Normas primarias y secundarias claras para su aplicación

Se compone de un listado de prácticas, divididas por regiones del cuerpo humano, y asignadas a 10 complejidades, válidas para la valorización de los honorarios de cirujanos y ayudantes.

### ***Abreviaturas de las Regiones para los Códigos***

Código	Región
CO	COLUMNA VERTEBRAL
MS	MIEMBRO SUPERIOR
PC	PELVIS y CADERA
RO	RODILLA
PP	PIERNA y PIE

#### **Descripción del Código**

Utilizando las bondades de la codificación alfanumérica, que permite mayores posibilidades por posición, se emplean las dos primeras letras para indicar la región del cuerpo a la cual corresponde la práctica.

Las dos siguientes posiciones indican a qué complejidad obedece.

Las dos últimas posiciones corresponden a un número de orden en la grilla. Ejemplo:

Región	Complejidad	Orden
MS	01	01
Miembro Superior	Complejidad 1	Orden 1: Prácticas incruentas

Los valores de honorarios, para cirujano y ayudantes, son fijados por convenios entre las Asociaciones Regionales y Obras Sociales/Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

---

## NORMAS

---

### ***NORMAS PRIMARIAS***

#### 1. COMPLEJIDADES

- a) Se puede facturar una sola complejidad por intervención (excepción, véase la Norma N° 2).
- b) En caso de existir prácticas múltiples por la misma vía, inherentes a la misma patología, no especificadas en el Nomenclador, se facturará la complejidad de mayor valor.
- c) En caso de no existir alguna práctica en una región, se debe homologar a una similar existente en otra región.

#### 2. INTERVENCIONES MÚLTIPLES O SIMULTÁNEAS

- a) Cuando se practiquen intervenciones múltiples (diferentes vías por diferentes patologías no especificadas en el Nomenclador) –ya sean cirugías simultáneas (diferentes equipos quirúrgicos) o sucesivas (por el mismo equipo quirúrgico), homolateral o bilateral– se facturarán complejidades por separado y el 100% de cada una.
- b) Para las patologías que deben realizarse por doble vía (no especificadas en el Nomenclador) y, en el mismo tiempo quirúrgico, se aplicará un 50% sobre el valor de la complejidad correspondiente.
- c) Para las patologías que deban realizarse por doble vía (no especificadas en el Nomenclador), en diferentes actos quirúrgicos, se facturará el 100% del código que corresponda en cada acto quirúrgico.
- d) Cuando se deba realizar tratamiento a dos patologías diferentes, es decir que no tengan relación entre sí, no especificadas en el Nomenclador, por la misma vía de abordaje, en el mismo acto quirúrgico, se deberá agregar un 50% al código correspondiente (a la segunda patología).

3. REINTERVENCIONES: En las revisiones de cualquier recidiva o complicación de cualquier patología o complejidad (no especificadas en el Nomenclador), se aplicará un 30% sobre el valor de la complejidad original.

4. INJERTOS ÓSEOS: Si alguna práctica determinada requiriese la utilización de injerto óseo en cualquiera de sus formas (no especificada en el Nomenclador), se agregará al código correspondiente el porcentaje que se establece en la siguiente tabla, según el tipo de injerto:

- 25% Injerto óseo autólogo
- 15% Injerto óseo de Banco de Tejidos
- 5% Sustituto óseo

### ***NORMAS SECUNDARIAS***

1. EDADES EXTREMAS: En las cirugías realizadas a pacientes de hasta 10 años o mayores de 65 años, se facturará un 20% sobre la complejidad correspondiente.

2. En caso de efectuar prácticas en HORARIO NOCTURNO, FIN DE SEMANA O FERIADO, se agregará al código un 20% más al código de la cirugía. Se considera HORARIO NOCTURNO de 21 a 7; FIN DE SEMANA, desde el SÁBADO a las 12 hasta el LUNES a las 7; FERIADOS, desde las 7 de ese día hasta las 7 del día siguiente.

3. Las prácticas de EMERGENCIA, aun en días y horarios hábiles, sufrirán un recargo del 20% sobre el código correspondiente. Esto no podrá ser aplicado en caso de corresponder la aplicación de la Norma Nº2 de estas Normas Secundarias, es decir, que no puede haber sumatoria. Tampoco puede haber sumatoria con la Norma Secundaria Nº 1.

Se considera CIRUGÍA DE EMERGENCIA, a la que debe efectuarse, en forma inmediata, al ingreso del paciente y que, por su gravedad, no puede ser postergada, ya que si no se realiza pone en riesgo la vida del paciente, la viabilidad o función de un miembro.

AYUDANTES: Las complejidades del 1 al 4 llevan un ayudante. De la complejidad 5 en adelante, llevan dos ayudantes. Por cada ayudante se facturará un 20% más del valor convenido para el cirujano.

Si es necesario un tercer ayudante, el cirujano debe solicitarlo a la Obra Social o Prepaga, expresamente, junto con los motivos por los cuales fue solicitado. Sus honorarios serán los mismos que los del resto.

4. USO DE RADIOSCOPÍA: si alguna práctica determinada requiriese la asistencia de radioscopia, se agregará al código correspondiente el 5% por la utilización de la misma.
5. Los honorarios del especialista incluyen toda atención durante el día de la intervención. En caso de realizar visitas pre y post operatorias (sean prácticas quirúrgicas o incruentas) EN INTERNACIÓN, inclusive el día del alta médica, se facturarán en forma individual por cada día realizada.

## MIEMBRO SUPERIOR

### COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA

MS.01.01	Infiltración diagnóstica o terapéutica
MS.01.02	Inmovilizaciones enyesadas, yesos localizadores. Confección y aplicación de una férula dinámica (para un dedo o más de uno)
MS.01.03	Sutura de herida simple, no quirúrgica.
MS.01.04	Extracción de osteodesis percutáneas en consultorio.
MS.01.05	Movilización articular con anestesia.
MS.01.06	Extirpación de una uña (como único procedimiento)
MS.01.07	Bloqueo anestésico del plexo braquial, de un nervio periférico o del simpático cervical (como único procedimiento), por cada sesión.
MS.01.08	Ligadura arterial o venosa (como único procedimiento)
MS.01.09	Arteriografía o flexografía por punción o a cielo abierto (como único procedimiento)
MS.01.10	Drenaje, biopsia o extirpación de una adenopatía cervical, axilar o epitrocLEAR.
MS.01.11	Drenaje de un hematoma subungueal, por medio de la perforación única o múltiple de la uña.
MS.01.12	Abordaje quirúrgico y evacuación de un hematoma subcutáneo supraponeurótico.
MS.01.13	Artrografía o artroneumografía por punción, en medio quirúrgico y con intensificador de imágenes.
MS.01.14	Tracción de partes blandas.
MS.01.15	Examen radiológico con anestesia (general o regional)
MS.01.16	Cualquier otra práctica incruenta no especificada en los anteriores puntos.

### COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA

MS.02.01	Yeso toracobraquial.
MS.02.02	Yesos o férulas dinámicos
MS.02.03	Reducción cerrada de fracturas o luxaciones en forma incruenta, con anestesia local, plexual o general. Incluye inmovilización enyesada
MS.02.04	Extracción de clavijas percutáneas con anestesia local o general en quirófano
MS.02.05	Tracciones esqueléticas
MS.02.06	Toilette quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
MS.02.07	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 2 grupos

	musculares, unilateral o bilateral
MS.02.08	Tenotomía de un tendón flexor o extensor en el antebrazo, la muñeca, la mano o un dedo
MS.02.09	Zetaplastia para corrección de una cicatriz.
MS.02.10	Extirpación radical de una uña y la matriz ungueal. Incluye eventual injerto de piel
MS.02.11	Corrección de deformidades ungueales por medio de la extirpación de la uña y la corrección de irregularidades en el lecho ungueal
MS.02.12	Sección del pedículo de un colgajo. Diferido de un colgajo, por cada tiempo
MS.02.13	Tratamiento de quemaduras: toilette quirúrgica, evacuación de flictenas, descompresión por medio de incisiones en la piel o escaras cutáneas en medio quirúrgico, con anestesia o sin ella. Incluye eventual inmovilización. Curación de quemaduras (con anestesia o sin ella), en medio quirúrgico
MS.02.14	Extirpación de una lesión seudotumoral, de la sinovial de una articulación de un dedo.
MS.02.15	Extirpación de una lesión cutánea benigna (verruca vulgar, botriomicoma, queratoacantoma, hemangioma cutáneo localizado, etc.)
MS.02.16	Extirpación de un ganglión de una vaina tendinosa digital
MS.02.17	Extirpación de un quiste mucoide del dorso de un dedo. Incluye eventual injerto de piel
MS.02.18	Tratamiento quirúrgico de panadizos (antracoide, periungueal, subungueal, subcutáneo del pulpejo o de la 1ª o 2ª falange)
MS.02.19	Abordaje y extracción de un cuerpo extraño de las partes blandas.
MS.02.20	Extracción de tutor externo como único procedimiento

### **COMPLEJIDAD 3      PRÁCTICA**

MS.03.01	Fracturas diafisarias de falanges y metacarpianos. Osteodesis
MS.03.02	Fasciotomía subcutánea de la palma de la mano
MS.03.03	Sinovectomía total metacarpofalángica o interfalángica
MS.03.04	Sinovectomía radiocarpiana, intercarpiana o radiocubital inferior, como único procedimiento en esa articulación
MS.03.05	Tenosinovectomía del retináculo dorsal
MS.03.06	Injerto libre, parcial o total de piel como único tratamiento en dedos. Incluye tratamiento del lecho dador
MS.03.07	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 3 o 4 grupos musculares o más, unilateral o bilateral
MS.03.08	Tratamiento quirúrgico de una tenosinovitis aguda supurada digital o digito-palmo-carpiana
MS.03.09	Tratamiento quirúrgico de un absceso de un espacio aponeurótico de la mano u otro sitio del MS (tenar, hipotenar, palmar medio, comisural, subcutáneo dorsal, subaponeurótico dorsal, del espacio de Parona, etc.). Drenaje de absceso o colección por punción bajo ecografía.
MS.03.10	Neurotomías o denervaciones a cielo abierto o por vía artroscópica, en cualquier lugar del MS
MS.03.11	Amputación quirúrgica o desarticulación a nivel de una articulación metacarpofalángica, de un dedo o parte de un dedo
MS.03.12	Luxación o lesiones ligamentarias de la articulación radiocubital distal. Reducción y enclavado percutáneo
MS.03.13	Tallado y aplicación de un colgajo rotatorio de vecindad
MS.03.14	Biopsias por punción a cualquier nivel (Excluye causas oncológicas)

### **COMPLEJIDAD 4      PRÁCTICA**

MS.04.01	Fracturas diafisarias de metacarpianas y falanges (hasta 2). Reducción y osteosíntesis. Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad por cada hueso comprometido. Fractura de Bennett o Rolando.
MS.04.02	Fracturas de cúbito, radio o húmero. Reducción y osteodesis.
MS.04.03	Toilette de fractura expuesta sin tratamiento óseo definitivo.
MS.04.04	Cupulectomía radial.
MS.04.05	Drenaje de infección o absceso profundo.
MS.04.06	Extracción de material de osteosíntesis (placas, tornillos, etc.). Excluye la extracción de clavijas. En caso de ser mas de una extracción, se debe aplicar las normas primarias.

MS.04.07	Tratamiento quirúrgico de una osteomielitis de un metacarpiano o una falange.
MS.04.08	Tratamiento quirúrgico de una artritis u osteoartritis séptica de una articulación: radiocubital inferior, radiocarpiana, intercarpiana, carpometacarpiana, metacarpofalángica o interfalángica.
MS.04.09	Resección ósea por osteomielitis.
MS.04.10	Artrodesis interfalángica proximal o distal.
MS.04.11	Artrodesis metacarpofalángica de los dedos y del pulgar.
MS.04.12	Amputaciones de un rayo Completo (dedo más metacarpiano)
MS.04.13	Liberación articular en mano (hasta 2 articulaciones), interfalángica, metacarpofalángica y muñeca.
MS.04.14	Reducción abierta de luxación irreductible metacarpofalángica o interfalángica de los dedos.
MS.04.15	Extirpación (a cielo abierto o por artroscopía) de un ganglión de la cara palmar o dorsal de la muñeca
MS.04.16	Tratamiento quirúrgico (a cielo abierto o endoscópico) de las neuropatías compresivas del MS: síndrome del túnel carpiano con tenosinovectomía de los tendones flexores o sin ella, síndrome del canal de Guyon, neurodoscitis cubital con transposición del cubital o sin ella, síndrome del nervio interóseo anterior o posterior, del pronador redondo, síndrome de Wartenberg, síndrome del espacio cuadrilátero supraescapular, infraespinoso, etc.
MS.04.17	Reparación ligamentaria en articulación metacarpofalángica del pulgar y muñeca o codo
MS.04.18	Reparación de lesiones ligamentarias agudas o inveteradas de las articulaciones metacarpofalángica o interfalángica
MS.04.19	Miectomía, miotomía, desinserción, descenso, alargamiento o acortamiento de una o más unidades musculotendinosas
MS.04.20	Colocación de una prótesis tendinosa temporaria (incluye tenorrafia en asa del músculo flexor superficial con el profundo)
MS.04.21	Tenodesis de un tendón flexor o extensor en el antebrazo, la muñeca, la mano o un dedo
MS.04.22	Tenosinovectomía radical en la cara palmar o dorsal de la muñeca o la mano. Tenosinovectomía radical digital
MS.04.23	Tratamiento quirúrgico de una tenosinovitis crónica estenosante (enfermedad de De Quervain, dedos o pulgar “en gatillo”, etc.) por medio de la sección de la polea tendinosa. Incluye eventual tenosinovectomía o tenólisis local. Resección de quiste de un tendón flexor. Más de dos dedos con patología agregar 30% al código de la complejidad.
MS.04.24	Tratamiento quirúrgico de un seudoneuroma traumático o “de amputación” de un nervio o rama nerviosa (extirpación, transposición, etc.)
MS.04.25	Corrección de una sindactilia cicatrizal por medio de zetaplastia (única 0 múltiple) o con colgajos locales o injertos de piel (parcial o total)
MS.04.26	Colgajo fileteado de un dedo. Incluye la resección de las falanges
MS.04.27	Reparación de un pulpejo con injertos de piel parcial o total, con colgajos de vecindad (técnicas de Atasoy, Kuttler, Moberg, etc.) con un colgajo cruzado de dedo (cross-finger flap). Incluye el cierre del lecho dador con injerto o sin él
MS.04.28	Tallado y aplicación de un colgajo rotatorio de vecindad. Incluye tratamiento de la zona dadora
MS.04.29	Biopsia a cielo abierto. Biopsia guiada por imágenes por causa oncológica.
MS.04.30	Extirpación de una lesión tumoral o seudotumoral benigna y localizada de partes blandas, que no engloba ni infiltra estructuras profundas vecinas (quiste epidermoide, lipoma localizado, hemangioma localizado, bursitis retroolecraneana u otros tumores similares)
MS.04.31	Tumores de partes blandas, de menos de 3 cm.
MS.04.32	Tratamiento radical de un tumor maligno de piel sin invasión de estructuras profundas
MS.04.33	Extirpación de un tumor glómico subungueal.
MS.04.34	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 o más grupos musculares o más, unilateral o bilateral.

## **COMPLEJIDAD 5      PRÁCTICA**

MS.05.01	Fractura expuesta de mano. Tratamiento completo, incluye osteodesis de metacarpianos y falanges (más de 2 osteodesis agregar 30%)
----------	---

MS.05.02	Fractura de clavícula. Reducción y osteosíntesis.
MS.05.03	Fractura de un hueso del carpo (escafoides, grande, etc.). Reducción abierta y osteosíntesis
MS.05.04	Fractura diafisaria de radio o cúbito. Reducción y osteosíntesis.
MS.05.05	Fracturas de olécranon. Reducción y osteosíntesis.
MS.05.06	Liberación articular de codo u hombro a cielo abierto.
MS.05.07	Reducción a cielo abierto de luxación irreductible de hombro/codo.
MS.05.08	Tratamiento quirúrgico de una artritis u osteoartritis séptica del hombro o el codo
MS.05.09	Síndrome del túnel carpiano complejo (recidivado) o recidiva de cualquier otra neuropatía compresiva.
MS.05.10	Reconstrucción del complejo fibro-cartilago triangular.
MS.05.11	Tenorrafia de uno o más Tendones extensores en el antebrazo, la muñeca o la mano. (Más de 2 tendones, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.05.12	Extirpación de un ganglión del hombro o en el codo.
MS.05.13	Artroplastia por resección esternoclavicular (abierta o artroscópica)
MS.05.14	Artroplastia-resección trapecio- metacarpiana.
MS.05.15	Artroplastia radiocubital distal (Darrach, Bowers, Sauvé- Kapandji, etc.)
MS.05.16	Seudoartrosis de metacarpiano o falanges.
MS.05.17	Resección de un hueso del carpo
MS.05.18	Artrodesis carpometacarpiana del pulgar o los dedos
MS.05.19	Artrólisis metacarpofalángica o interfalángica
MS.05.20	Sección de tendones flexores en 1 dedo, o su equivalente (es decir, hasta 2 tendones) en la palma de la mano o el antebrazo
MS.05.21	Transferencia tendinosa para sección de extensores.
MS.05.22	Transferencias tendinosas o musculotendinosas para reparar la oposición del pulgar.
MS.05.23	Tenoplastia del aparato extensor en el dorso de un dedo para corrección de deformaciones digitales (Mallet finger, boutonnière, cuello de cisne, enfermedades neuroortopedicas, etc.)
MS.05.24	Neurorrafia de colaterales nerviosos en dedos o palma de la mano. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.05.25	Reconstrucción de una polea tendinosa por medio de un injerto de tendón.
MS.05.26	Polidactilia simple. (Dos o más dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.05.27	Síndrome de bandas amnióticas (anular grooves) o electrodactilias.
MS.05.28	Tratamiento del tortícolis congénito.
MS.05.29	Extirpación de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteochondroma, tumores benignos periósticos y lesiones quísticas)
MS.05.30	Extirpación de una lesión tumoral o seudotumoral benigna y localizada de partes blandas, que engloba o infiltra estructuras profundas vecinas (lipoma racemoso, hemangioma, linfangioma, tumor de células gigantes de una vaina tenosinovial, xantoma sinovial, sinovitis vellonodularfascitis nodular pseudosarcomatosa, tofo gotoso y lesiones similares)
MS.05.31	Tumores de partes blandas benignos mayores de 3 cm.
MS.05.32	Resecciones acrales (muñeca y mano,) de tumores malignos de bajo grado o de grado intermedio de agresividad, o tumores benignos agresivos (recidivantes) de cualquier localización (superficiales o profundos).
MS.05.33	Procedimientos terapéuticos percutáneos guiados por imágenes (Tratamiento del quiste óseo, simple, termo-ablación percutánea, crio-ablación percutánea, alcoholización)
MS.05.34	Curetaje y relleno con injerto óseo de una lesión cavitaria en falanges, metacarpianos y carpo

## **COMPLEJIDAD 6      PRÁCTICA**

MS.06.01	Fracturas expuestas de húmero y antebrazo. Tratamiento completo (toilette y fijación con tutor externo o estabilización interna) Fractura expuesta de mano/muñeca tratamiento de lesiones óseas + reparación de tendones.
MS.06.02	Fracturas del radio distal metafisarias (incluye tratamiento del cubito distal) Reducción y osteosíntesis.
MS.06.03	Fracturas de la apófisis coronoides. Reducción y osteosíntesis.
MS.06.04	Fractura diafisarias de cúbito y radio. Fractura-luxación de Galeazzi, de Monteggia o de Essex-Lopresti. Reducción abierta y fijación interna de ambos huesos.
MS.06.05	Fracturas de la diáfisis del húmero. Reducción y osteosíntesis.
MS.06.06	Fracturas de humero proximal (extraarticulares) o supracondíleas de húmero o escápula



	extraarticular. Reducción y osteosíntesis.
MS.06.07	Fracturas de la cúpula radial. Osteosíntesis o artroplastía.
MS.06.08	Artroscopía simple de hombro (cuerpos libres, sinovectomías, capsulotomía)
MS.06.09	Artroscopía simple de muñeca y codo. Impingement de muñeca, Fracturas intraarticulares, sinovectomía, tratamiento endoscópico de la epicondilitis
MS.06.10	Reparación abierta o artroscópica de lesiones ligamentarias agudas de la muñeca o de la articulación radiocubital distal.
MS.06.11	Artroplastia por resección, no protésica de codo. Con interposición de fascia lata, agregar un 30% al valor de dicha complejidad.
MS.06.12	Artroplastia por resección acromioclavicular (Munford)
MS.06.13	Plástica ligamentaria de codo, con injerto.
MS.06.14	Reparación /reinserción del tendón distal de bíceps en la tuberosidad bicipital del radio.
MS.06.15	Seudoartrosis de clavícula
MS.06.16	Seudoartrosis de radio o cubito. Tratamiento del cúbito varo.
MS.06.17	Osteotomía de húmero.
MS.06.18	Amputación quirúrgica de brazo, codo, antebrazo, radiocarpiana, intercarpiana o carpometacarpiana y amputación de un dedo con su metacarpiano (amputación de un rayo digital)
MS.06.19	Tratamiento de la inestabilidad del carpo. Luxaciones del carpo. Incluye osteodesis.
MS.06.20	Tratamiento de la Enfermedad de Kiemböck.
MS.06.21	Reemplazo protésico en huesos del carpo.
MS.06.22	Resección de la primera fila del carpo.
MS.06.23	Osteoplastia (osteotomía con acortamiento, alargamiento o corrección de desejes, malas rotaciones o deformaciones óseas) en los huesos del carpo, los metacarpianos o las falanges.
MS.06.24	Tratamiento quirúrgico de la necrosis aséptica de un hueso del carpo, con injerto óseo
MS.06.25	Reemplazo protésico en articulación metacarpofalángica o interfalángica
MS.06.26	Artrolisis de las articulaciones metacarpofalángicas de los cuatro dedos.
MS.06.27	Tenólisis de extensores en mano.
MS.06.28	Tenólisis de uno o más tendones flexores o extensores en el antebrazo o la muñeca o la palma. Procedimientos tendinosos múltiples: hasta tres distribuidos en un miembro.
MS.06.29	Sección de tendones flexores en un dedo, o su equivalente (es decir, hasta 2 tendones) En la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos o vasculares.
MS.06.30	Sección de tendones flexores en 2 dedos, o su equivalente (es decir, hasta 4 tendones) en la palma de la mano o el antebrazo.
MS.06.31	Injerto de tendón flexor. (Dos o más tendones en diferentes dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.06.32	Transferencia tendinosa en parálisis simple de la mano. Hasta 2 tendones.
MS.06.33	Tratamiento quirúrgico de los síndromes isquémicos del antebrazo (Volkmann) o la mano (Finochietto), agudos o subagudos. Incluye fasciotomía o fasciectomía descompresiva, miotomías o miectomías, neurólisis de los nervios mediano o cubital
MS.06.34	Camptodactilia o clinodactilia (por cada dedo corregido), hipoplasia del pulgar
MS.06.35	Corrección de una sindactilia congénita por medio de zetaplastia (única o múltiple), con colgajos locales o injertos de piel (parcial o total) por cada comisura corregida
MS.06.36	Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren con retracción metacarpofalángica de un solo dedo. (Dos o más rayos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.06.37	Transposición del nervio cubital del codo más osteotomía epitrocLEAR y inserción de músculos epitrocLEARES
MS.06.38	Transposición simple de dedo de la mano.
MS.06.39	Sinostosis radiocubital en el niño.
MS.06.40	Sutura arterial o venosa (axila, brazo, codo)
MS.06.41	Exéresis de la costilla cervical
MS.06.42	Macroactilia.
MS.06.43	Braquidactilia.
MS.06.44	Enclavado endomedular profiláctico en húmero.
MS.06.45	Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de bajo grado.
MS.06.46	Curetaje y relleno con cemento (con o sin osteosíntesis) de una lesión metastásica en húmero.
MS.06.47	Curetaje y relleno con injerto óseo de una lesión cavitaria benigna en radio, cúbito, húmero o escápula

## COMPLEJIDAD 7      PRÁCTICA

MS.07.01	Fractura intraarticular de la cabeza humeral y supra-inter-transcondílea de paleta humeral o intraarticulares de escápula. Reducción y osteosíntesis.
MS.07.02	Fracturas del radio distal intraarticular, con o sin fractura del cúbito distal, con o sin lesión del fibrocartilago triangular. Osteosíntesis del radio. Incluye tratamiento del cúbito distal o del fibrocartilago triangular.
MS.07.03	Fractura expuesta de la mano (lesión grave de mano) Osteodesis de metacarpianos y/o Falanges + reparación tendinosa + sutura de nervios/vasos. Sutura de más de tres tendones o más de dos nervios o vasos agregar 30%.
MS.07.04	Luxofracturas del carpo. Reducción abierta y fijación interna de uno o varios huesos. Incluye eventual reparación ligamentaria.
MS.07.05	Seudoartrosis de húmero.
MS.07.06	Seudoartrosis biósea de antebrazo.
MS.07.07	Seudoartrosis del escafoides u otros huesos del carpo
MS.07.08	Reparación abierta o artroscópica del manguito rotador.
MS.07.09	Inestabilidad glenohumeral. Reparación abierta o artroscópica
MS.07.10	Lesión SLAP, reparación artroscópica. Tenotomía o Tenodesis del bíceps artroscópica.
MS.07.11	Plástica acromioclavicular abierta o artroscópica (incluye injertos)
MS.07.12	Reparación abierta o artroscópica de lesiones ligamentarias inveteradas de la muñeca o de la articulación radiocubital distal (plástica). Reparación de lesiones inveteradas
MS.07.13	Reemplazo parcial de hombro.
MS.07.14	Reemplazo protésico del trapecio.
MS.07.15	Extracción de prótesis de hombro, codo o muñeca. (sin colocación de espaciador).
MS.07.16	Artroplastia-resección de las articulaciones metacarpofalángicas de los cuatro dedos.
MS.07.17	Artroplastia-resección y tenosuspensión de la articulación trapecio-metacarpiana.
MS.07.18	Artrodesis de hombro o codo.
MS.07.19	Artrodesis radiocarpianas parciales o intercarpianas.
MS.07.20	Artrodesis total de la muñeca.
MS.07.21	Inestabilidad esternoclavicular aguda o crónica.
MS.07.22	Osteoplastia (osteotomía con acortamiento, alargamiento o corrección de desejes óseos, malas rotaciones o deformaciones óseas) en la clavícula, el húmero, el radio o el cúbito
MS.07.23	Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis de la escápula, el húmero, el radio, el cúbito. Incluye saucerización.
MS.07.24	Tenoplastia (injerto o transferencia) de un tendón flexor o extensor, o más de uno, en el antebrazo, la muñeca o la palma.
MS.07.25	Injerto de los tendones flexores en un dedo (técnica de Kleinert o injerto tendinoso)
MS.07.26	Transferencias tendinosas o musculotendinosas para la corrección de la parálisis alta del mediano, parálisis radial, parálisis cubital, o parálisis de la flexión o extensión del codo (con tríceps, bíceps u operación de Steindler)
MS.07.27	Tratamiento quirúrgico de las secuelas tardías de los síndromes isquémicos del antebrazo (Volkmann) o la mano (Finochietto). Incluye miotomías, miectomías, neurólisis de los nervios mediano o cubital y transferencias tendinosas múltiples.
MS.07.28	Tallado y aplicación de un colgajo cutáneo abdominal, torácico braquial o antebraquial
MS.07.29	Endoneurólisis interfascicular de un nervio o rama nerviosa.
MS.07.30	Neurorrafia epineural o fascicular de un nervio o rama nerviosa.
MS.07.31	Sympaticectomía periarterial en la mano o los dedos. Adventiciectomía con técnicas microquirúrgicas.
MS.07.32	Revisión de suturas arteriales o venosas.
MS.07.33	Corrección de la ráfaga cubital de los cuatro dedos con procedimientos sobre las partes blandas de las articulaciones metacarpofalángicas.
MS.07.34	Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren, con retracción de la articulación interfalángica proximal de un dedo o más de uno, o con retracción metacarpofalángica, de más de un dedo (incluye eventual artrólisis, zetaplastia única o múltiple, injertos de piel parcial o total, etc.).
MS.07.35	Mano hendida.
MS.07.36	Tratamiento quirúrgico de elevación congénita de la escápula.
MS.07.37	Tratamiento quirúrgico de la lesión de Monteggia inveterada y de la luxación congénita de la cabeza del radio.
MS.07.38	Tratamiento quirúrgico de la enfermedad por bridas amnióticas proximal a la mano.
MS.07.39	Reconstrucción del pulgar.

## COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA

MS.08.01	Fractura de la escápula con compromiso de la cavidad glenoidea. Reducción abierta y fijación interna.
MS.08.02	Cirugía de revisión del manguito rotador o revisión de la inestabilidad del hombro. (abierto o artroscópica)
MS.08.03	Artroplastia total de hombro.
MS.08.04	Reemplazo protésico de muñeca o codo.
MS.08.05	Reemplazo protésico de las cuatro articulaciones metacarpofalángicas
MS.08.06	Reconstrucción del manguito rotador del hombro con transferencias tendinosas (abierto o artroscópico).
MS.08.07	Amputación quirúrgica o desarticulación a nivel del hombro.
MS.08.08	Sección de tendones flexores en 3 o más dedos, o su equivalente (es decir, 6 o más tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos.
MS.08.09	Reparación de un nervio o una rama nerviosa con injertos nerviosos.
MS.08.10	Reparación arteriovenosa (parche, reemplazo o bypass), aneurismas, pseudoaneurismas, fístulas arteriovenosas. Injerto de vena.
MS.08.11	Tromboendarterectomía con arterioplastia simultánea o sin ella.
MS.08.12	Resección de un aneurisma, pseudoaneurisma o fístula arteriovenosa y reparación arterial con injerto de vena (parche, reemplazo o bypass).
MS.08.13	Transferencias tendinosas o musculotendinosas para la corrección de parálisis combinadas, parálisis cerebral, cuadriplejías o parálisis obstétricas del plexo braquial.
MS.08.14	Liberación de retracción de la 1ªcomisura. Incluye los procedimientos de reparación de la cobertura cutánea, excepto los colgajos libres.
MS.08.15	Extirpación de un tumor neurogénico benigno de un nervio o rama nerviosa y reparación con injertos nerviosos.
MS.08.16	Tratamiento quirúrgico de la agenesia del radio o del cúbito.
MS.08.17	Deformidad de Sprengel.
MS.08.18	Toma y aplicación de un colgajo, en isla con pedículo o neurovascular (island-flap). Incluye el cierre del lecho dador con un injerto de piel.
MS.08.19	Reemplazo articular de pie a mano no vascularizado.
MS.08.20	Pulgarización del índice.
MS.08.21	Neurorrafia en lesiones del plexo braquial.
MS.08.22	Extirpación radical de un tumor maligno de piel con invasión de estructuras profundas sin cobertura cutánea.
MS.08.23	Tratamiento radical de un tumor maligno de la sinovial de una articulación.
MS.08.24	Resecciones proximales del miembro superior de tumores de alto grado incluyendo la cintura escapular. Compromiso de más de un compartimento muscular.
MS.08.25	Curetajes y rellenos por lesiones óseas benignas agresivas en cúbito, radio o húmero (Ejemplo TCG)
MS.08.26	Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de alto grado.
MS.08.27	Procedimientos óseos multinivel en neuroortopedia: dos niveles distribuidos en un miembro; incluye todos los procedimientos tendinosos necesarios en cualquier nivel (niveles MI: 1-escapula, 2-hombro/humero proximal, 3-codo/humero distal, 4-antebrazo distal/muñeca y 5-mano; PC: región equivalente de MI).

## COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA

MS.09.01	Revisión de artroplastia protésica de hombro, codo o muñeca en un tiempo.
MS.09.02	Primer tiempo de revisión de revisión total de hombro, codo o muñeca infectado o no, más espaciador.
MS.09.03	Segundo tiempo de reimplante de reemplazo total de hombro, codo o muñeca infectado.
MS.09.04	Reconstrucción del pulgar (en casos traumáticos o por malformaciones congénitas) por transposición de un dedo de la mano, con sus pedículos neurovasculares (pulgarización)
MS.09.05	Sección de tendones flexores en 3 o más dedos, o su equivalente (es decir, 6 o más tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos y vascular. (Revascularización).
MS.09.06	Tratamiento quirúrgico de los pseudoneuomas traumáticos o "de amputación" del plexo braquial.
MS.09.07	Tratamiento quirúrgico de los síndromes neurovasculares compresivos cervicobraquiales,

	síndrome del opérculo torácico nervioso y/o vascular.
MS.09.08	Reparación de un nervio o una rama nerviosa con neurotización.
MS.09.09	Reimplante de un dedo.
MS.09.10	Injertos articulares vascularizados.
MS.09.11	Suspensión escapulotorácica, de tipo Eden-Lange.
MS.09.12	Fusión escapulotorácica.
MS.09.13	Extirpación radical de un tumor maligno de las partes blandas más plásticas asociadas reconstructivas.
MS.09.14	Procedimientos óseos multinivel en neuroortopedia: tres niveles distribuidos en un miembro; incluye todos los procedimientos tendinosos necesarios en cualquier nivel (niveles MI: 1-escapula, 2-hombro/humero proximal, 3-codo/humero distal, 4-antebrazo distal/muñeca y 5-mano; PC: región equivalente de MI).

## **COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA**

MS.10.01	Revisión de un reemplazo total de hombro, más reconstrucción con injerto óseo de Banco de Tejidos.
MS.10.02	Transferencias de un dedo del pie a la mano.
MS.10.03	Amputación interescapulotorácica.
MS.10.04	Reparación del plexo braquial con injertos nerviosos o neurotización.
MS.10.05	Neurólisis del plexo braquial en lesiones traumáticas o en plexitis actínicas
MS.10.06	Reconstrucción del pulgar u otro dedo de la mano (en casos traumáticos o por malformaciones congénitas) por medio de un trasplante autólogo de un dedo de la mano o del pie, con anastomosis vasculares microquirúrgicas y neurorafias.
MS.10.07	Transferencia libre (bipolar) de una unidad musculotendinosa, con sutura microquirúrgica de su pedículo neurovascular, en hombro, brazo, antebrazo, muñeca o mano.
MS.10.08	Toma y aplicación de un injerto óseo vascularizado con microanastomosis vasculares. Incluye la preparación del lecho receptor y el tratamiento del lecho dador
MS.10.09	Extirpación de un tumor neurogénico del plexo braquial y reparación de una o más raíces o troncos con injertos nerviosos.
MS.10.10	Reimplante de un MS a nivel del hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca, mano, transmetacarpiano, o de 2 o más dedos.
MS.10.11	Toma y aplicación de un colgajo cutáneo con anastomosis arterial y venosa en el lecho receptor (free-flap). Incluye las microanastomosis vasculares y el cierre del lecho dador.
MS.10.12	Tratamiento de tumor óseo maligno con reconstrucción completa.
MS.10.13	Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)

## **RODILLA**

### **COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA**

RO.01.01	Infiltración. Artrocentesis.
RO.01.02	Calza de yeso, férula posterior.
RO.01.03	Sutura de herida simple, no quirúrgica.
RO.01.04	Extracción de osteodesis percutánea en consultorio.
RO.01.05	Tracción partes blandas alrededor de la rodilla.
RO.01.06	Reducción incruenta de rodilla bloqueada por lesión meniscal, con o sin anestesia intraarticular.
RO.01.07	Movilización bajo anestesia.
RO.01.08	Artrografía o artroneumografía por punción, en medio quirúrgico y con intensificador de imágenes

### **COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA**

- RO.02.01 Reducción incruenta de fractura de rodilla, con anestesia local o general. Incluye inmovilización enyesada
- RO.02.02 Reducción de luxación de rótula. Con yeso o sin él.
- RO.02.03 Tracciones esqueléticas
- RO.02.04 Toilette quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
- RO.02.05 Extracción de osteodesis percutáneas, con anestesia en quirófano

### **COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA**

- RO.03.01 Capsulorrafia. Con yeso o sin él.
- RO.03.02 Miorrafias. Fasciotomías.
- RO.03.03 Biopsias por punción.

### **COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA**

- RO.04.01 Toilette en fracturas expuestas, sin tratamiento óseo definitivo.
- RO.04.02 Tratamiento de la osteocondritis rotuliana o femoral. Ratas intraarticulares. Tratamiento quirúrgico de las osteocondritis de la TAT secular.
- RO.04.03 Sutura en agudo de ligamento lateral interno o externo. Incluye yeso.
- RO.04.04 Hemipatelectomía. Patelectomía. Incluye yeso.
- RO.04.05 Tenorrafias simples en rodilla (p. ej., tendón cuadriceps, tendón rotuliano, etc.). Incluye yeso.
- RO.04.06 Extracción de material de osteosíntesis. Extracción de cuerpo extraño profundo.
- RO.04.07 Epifisiodesis.
- RO.04.08 Biopsia a cielo abierto. Biopsia guiada por imágenes por causa oncológica.
- RO.04.09 Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de menos de 3 cm.

### **COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA**

- RO.05.01 Fractura de rótula. Reducción y osteosíntesis. Incluye yeso.
- RO.05.02 Resección del quiste de Baker.
- RO.05.03 Sutura de ligamentos laterales más menisectomía.
- RO.05.04 Sutura de ligamentos laterales más sutura de cruzados.
- RO.05.05 Plásticas ligamentarias extraarticulares.
- RO.05.06 Menisectomía simple a cielo abierto.
- RO.05.07 Sinovectomía a cielo abierto. Liberación capsular posterior de rodilla.
- RO.05.08 Tratamiento de la artritis séptica. Artrotomía. Curetaje en la osteomielitis de rodilla.
- RO.05.09 Resección de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteochondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas).
- RO.05.10 Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de más de 3 cm.
- RO.05.11 Procedimientos terapéuticos percutáneos guiados por imágenes (Tratamiento del quiste óseo, simple, termo-ablación percutánea, crio-ablación percutánea, alcoholización)

### **COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA**

- RO.06.01 Fractura de un platillo tibial. Fractura con compromiso intraarticular o hundimiento. Reducción y osteosíntesis. Incluye injerto óseo.
- RO.06.02 Fractura de un cóndilo femoral. Reducción y Osteosíntesis. Fracturas expuestas alrededor de la rodilla, toilette mas colocación de tutor externo.
- RO.06.03 Artroscopia simple: lavado, toilette, menisectomía, realineación patelofemoral, plicas, sinovectomía, extracción de cuerpo libre.
- RO.06.04 Reosteosíntesis de rótula. Seudoartrosis de rótula (incluye extracción de material)
- RO.06.05 Reconstrucción de ligamentos cruzados a cielo abierto.
- RO.06.06 Amputación infrarrotuliana o suprarrotuliana.
- RO.06.07 Tenotomías múltiples flexoras de rodilla con capsulotomía o sin ella. (Bilateral, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).

- RO.06.08 Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de la rodilla.  
 RO.06.09 Tratamiento quirúrgico de una discrepancia de longitud mediante técnica de epifisiodesis.  
 Tratamiento quirúrgico de una deformidad angular mediante técnica de hemiepifisiodesis en un solo nivel (modulación fisaria)  
 RO.06.10 Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de bajo grado.

#### **COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA**

- RO.07.01 Fractura de un platillo tibial. Fractura con compromiso intraarticular o hundimiento. Reducción y osteosíntesis. Incluye injerto óseo con control y asistencia artroscópica.  
 RO.07.02 Fractura de fémur distal extrarticular o articular simple. Reducción y Osteosíntesis.  
 RO.07.03 Artroscopía compleja de rodilla (LCA, LCP, transporte osteocondral, cultivo condrocitos, sutura meniscal)  
 RO.07.04 Tratamiento de la luxación recidivante de rótula en el niño o en el adulto. Reconstrucción del ligamento medial (LPM). Transposición de la Tuberosidad anterior de la tibia (TAT). Incluye asistencia artroscópica.  
 RO.07.05 Osteotomía valguizante de tibia. (Incluye asistencia artroscópica). Osteotomía deflexora. Osteotomía varizante femoral.  
 RO.07.06 Artrodesis de rodilla simple.  
 RO.07.07 Artroplastia de superficie (una sola superficie)

#### **COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA**

- RO.08.01 Fractura de ambos platillos tibiales. Reducción y osteosíntesis por doble abordaje, fracturas con compromiso intraarticular o hundimiento. Incluye injerto óseo. Incluye asistencia artroscópica.  
 RO.08.02 Fractura de fémur distal, intraarticular compleja, con artrotomía y reducción abierta.  
 RO.08.02 Artroplastía total de rodilla. Artroplastía unicondilea de rodilla. Artroplastía de superficie (dos superficies)  
 RO.08.04 Revisión artroscópica del LCA o del LCP. Incluye utilización de injertos.  
 RO.08.05 Reconstrucción de LCA o LCP más plásticas en ligamentos laterales. Incluye el uso de injertos.  
 RO.08.06 Tratamiento quirúrgico de la luxación grave de la rodilla. Lesión de Harry Platt (lesión de ligamentos laterales, cruzados y menisco).  
 RO.08.07 Fractura periprotésica de rodilla, sin revisión protésica.  
 RO.08.08 Reconstrucción del aparato extensor, en reemplazo total de rodilla sin aloinjerto.  
 RO.08.09 Aloinjerto de aparato extensor, sin recambio protésico  
 RO.08.10 Osteotomía tibial con reconstrucción de ligamento cruzado anterior.  
 RO.08.11 Doble osteotomía con correcciones de desejes por secuelas de fracturas alrededor de la rodilla  
 RO.08.12 Seudoartrosis de fémur distal o tibia proximal.  
 RO.08.13 Luxación congénita de la rótula en el niño.  
 RO.08.15 Resección o curetaje de lesión tumoral cavitaria con relleno óseo. (Excluye TCG)  
 RO.08.14 Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de alto grado.

#### **COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA**

- RO.09.01 Revisión de reemplazo total de rodilla en un tiempo.  
 RO.09.02 Primer tiempo de reconversión de reemplazo total de rodilla infectado o no, más espaciador.  
 RO.09.03 Segundo tiempo de reimplante de reemplazo total de rodilla infectado, sin reconstrucción ósea.  
 RO.09.04 Extracción de reemplazo total de rodilla infectado más artrodesis.  
 RO.09.05 Fractura periprotésica de rodilla, con revisión protésica.  
 RO.09.06 Reemplazo total de rodilla primario, en pacientes con deformidad extraarticular femoral o tibial, que implique osteotomías correctivas.  
 RO.09.07 Reconstrucción artroscópica de LCA + LCP en un tiempo. Incluye la plástica de los ligamentos colaterales y de los injertos utilizados.  
 RO.09.08 Resecciones intralesionales (curetaje) de tumores benignos localmente agresivos o

recidivantes, (tumor de células gigantes, quiste óseo aneurismático, fibroma condromixóide, etc.), con adyuvancia local o sin ella, y con reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, prótesis de revisión, cemento, injerto autólogo, etc.)  
RO0909 Transplante meniscal como único procedimiento.

#### **COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA**

RO.10.01 Revisión de un reemplazo total de rodilla, más reconstrucción con injerto óseo de Banco de Tejidos  
RO.10.02 Segundo tiempo de reconversión de reemplazo total de rodilla, más reconstrucción ósea con injerto óseo de Banco de Tejidos  
RO.10.03 Aloinjerto de aparato extensor, con recambio protésico  
RO.10.04 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)  
RO.10.05 Prótesis de resección tumoral en rodilla, por revisión o fractura compleja  
RO.10.06 Transplante meniscal asociado a otro procedimiento como osteotomía alrededor de la rodilla y /o reconstrucción del LCA

#### **PIERNA Y PIE**

##### **COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA**

PP.01.01 Infiltraciones. Artrocentesis evacuadora.  
PP.01.02 Inmovilizaciones enyesadas.  
PP.01.03 Sutura de herida simple, no quirúrgica.  
PP.01.04 Extracción de osteodosis percutáneas, en consultorio.  
PP.01.05 Drenaje de un hematoma subungueal, por medio de la perforación única o múltiple de la uña.  
PP.01.06 Cura oclusiva en pie neuropático.  
PP.01.07 Tracciones cutáneas.  
PP.01.08 Movilización bajo anestesia.  
PP.01.09 Evaluación bajo radioscopia en quirófano.  
PP.01.10 Artrografía o artroneumografía por punción, en medio quirúrgico y con intensificador de imágenes.

##### **COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA**

PP.02.01 Reducciones incruentas o manipulaciones en fracturas o luxaciones, con anestesia local, plexual o general. Incluye yeso.  
PP.02.02 Extracciones de tutores externos como único procedimiento.  
PP.02.03 Tratamiento quirúrgico de uña encarnada. Onicectomía parcial o total. Matricectomía parcial o total (con cruentado óseo o sin él)  
PP.02.04 Evacuación quirúrgica de hematomas y abscesos superficiales.  
PP.02.05 Toilete quirúrgica superficial (supraaponeurótica)  
PP.02.06 Curación y/o cruentado de úlceras crónicas (incluye resección de hiperqueratosis y toma de muestras)  
PP.02.07 Tracciones esqueléticas y revisión parcial (cuadro de Shanz o barra) de tutor externo.  
PP.02.08 Tracciones esqueléticas.  
PP.02.09 Extracción de osteodosis percutáneas en quirófano.  
PP.02.10 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 2 grupos musculares, unilateral o bilateral.

##### **COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA**

PP.03.01	Fracturas o luxaciones inestables. Osteodesis percutáneas.
PP.03.02	Seudoexostosis de Haglund.
PP.03.03	Tratamiento de dedos en garra, dedos en martillo, en mazo o dedo supraducto. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).
PP.03.04	Amputación de dedos pequeños. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.03.05	Artrotomía de dedos o empeine para exploración o en artromielitis.
PP.03.06	Capsulorrafia, miorrafia.
PP.03.07	Tenosinovectomías, en general a cielo abierto (excepto del Tendón de Aquiles).
PP.03.08	Tenotomía percutánea del tendón de Aquiles.
PP.03.09	Tenotomías percutáneas en pie.
PP.03.10	Extracción de ganglión.
PP.03.11	Fasciotomía a cielo abierto.
PP.03.12	Sinovectomía de pequeñas articulaciones.
PP.03.13	Fibromatosis plantar, nódulo único.
PP.03.14	Injerto libre de piel como único tratamiento.
PP.03.15	Toilette quirúrgica profunda (incluye pie diabético) con colocación de sistema de aspiración continua o sin ella en pacientes sin osteosíntesis. Recambio de sistema VAC.
PP.03.16	Incisión y drenaje de absceso profundo.
PP.03.17	Biopsia por punción.
PP.03.18	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 3 o 4 grupos musculares, unilateral o bilateral.

#### **COMPLEJIDAD 4      PRÁCTICA**

PP.04.01	Fractura de falanges y metatarsianos., hasta dos. Reducción y osteosíntesis. (Más de dos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad por cada hueso comprometido)
PP.04.02	Fractura expuesta, tratamiento sin osteosíntesis. Incluye VAC.
PP.04.03	Extracción de material de osteosíntesis.
PP.04.04	Espolón calcáneo. Fascitis plantar crónica proximal con exéresis del espolón o sin ella.
PP.04.05	Secuestrectomía o extracción de cuerpo extraño en pie, tobillo o peroné.
PP.04.06	Sutura en agudo de ligamentos del tobillo.
PP.04.07	Tenosinovectomía a cielo abierto del Tendón de Aquiles.
PP.04.08	Artroplastia por resección o artrodesis interfalángica de dedos. (Más de 2 dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).
PP.04.09	Denervaciones articulares.
PP.04.10	Epifisiodesis.
PP.04.11	Colgajos locales (por avance, rotatorios o zetaplastias).
PP.04.12	Enfermedad de Ledderhose. Fibromatosis plantar compleja.
PP.04.13	Sindactilias simples. (Dos o más espacios, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).
PP.04.14	Polidactilia simple. (Más de 2 dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.04.15	Exostectomía de mediopie.
PP.04.16	Resección de huesos accesorios, o resección parcial de huesos del pie.
PP.04.17	Resección de neuroma.
PP.04.18	Tratamiento quirúrgico simple del neuroma de Morton.
PP.04.19	Tumores benignos en partes blandas extra aponeuróticos o superficiales.
PP.04.20	Tumores de partes blandas de menos de 3 cm.
PP.04.21	Biopsia a cielo abierto. Biopsia guiada por imágenes por causa oncológica.
PP.04.22	Toilette quirúrgica de osteosíntesis con conservación de implante y toma de biopsia.
PP.04.23	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 o más grupos musculares, unilateral o bilateral
PP.04.24	Miofasciotomía multinivel 2 a 3 grupos musculares distribuidos en uno o ambos miembros inferiores (homologable a miembros superiores)

#### **COMPLEJIDAD 5      PRÁCTICA**

PP.05.01	Fracturas de más de 2 falanges o metatarsianos. Reducción y osteosíntesis.
PP.05.02	Fracturas unimaleolares de tobillo. Reducción y osteosíntesis.
PP.05.03	Tratamiento del hallux valgo simple (exostectomía y partes blandas).
PP.05.04	Tratamiento quirúrgico del hallux rigidus, varus o flexus.



- PP.05.05 Exostectomía percutánea del hallux valgo.
- PP.05.06 Amputación del hallux, uno o más rayos laterales o transmetatarsal.
- PP.05.07 Pie equino (alargamiento del tendón de Aquiles y fascia plantar).
- PP.05.08 Antepie varo.
- PP.05.09 Artrodesis de pie (medio o retropié).
- PP.05.10 Juanetillo de sastre abierto. Osteotomías correctivas de metatarsianos o falanges (más de dos, agregar 30%).
- PP.05.11 Tenorrafia simple del tendón de Aquiles. Reparación de Aquiles por técnica mini invasiva.
- PP.05.12 Tenorrafia aguda del tibial anterior más inmovilización enyesada.
- PP.05.13 Reconstrucción de ligamentos de tobillo (inestabilidad crónica).
- PP.05.14 Sindactilias compleja.
- PP.05.15 Pie plano adquirido del adulto (ruptura del tibial posterior). Reconstrucción sólo de partes blandas.
- PP.05.16 Tenólisis de tendones de pierna.
- PP.05.17 Bandas constrictivas congénitas en pierna (macroductilia y pie hendido). Tratamiento quirúrgico del pie cavo mediante procedimientos de partes blandas.
- PP.05.18 Exostectomía del mediopie (en pacientes diabéticos), percutánea.
- PP.05.19 Seudoartrosis de metatarsianos centrales y quinto metatarsiano.
- PP.05.20 Prácticas endoscópicas simples: tenoscopias, fasciotomías, tenosinovectomías (excepto del tendón de Aquiles).
- PP.05.21 Reparación o sutura de tendón flexor de la pierna. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).
- PP.05.22 Reparación o sutura de tendón extensor de la pierna. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).
- PP.05.23 Neurólisis de nervios periféricos: ciático poplíteo externo, musculocutáneo, tibial anterior, tibial posterior (túnel tarsiano) y safeno interno (cada uno por separado)
- PP.05.24 Sección o tenoplastia del gastrocnemios (proximal y media pierna)
- PP.05.25 Tratamiento abierto de la lesión tibioperónea superior o inferior (sindesmosis) en agudo.
- PP.05.26 Neuroma de Morton mediante neurólisis microquirúrgica con magnificación. Incluye cirugía percutánea.
- PP.05.27 Resección/curetaje de un tumor óseo benigno, cavitario o pediculado, sin injerto óseo (osteochondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas)
- PP.05.28 Curetaje y relleno con injerto óseo de una lesión cavitaria benigna en falanges, metatarsianos y segunda fila del tarso.
- PP.05.29 Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico de más de 3 cm, no agresivo localmente.
- PP.05.30 Resecciones acrales (tobillo y pie,) de tumores malignos de bajo grado o de grado intermedio de agresividad, o tumores benignos agresivos (recidivantes) de cualquier localización (superficiales o profundos).
- PP.05.31 Procedimientos terapéuticos percutáneos guiados por imágenes (Tratamiento del quiste óseo, simple, termo-ablación percutánea, crio-ablación percutánea, alcoholización)
- PP.05.32 Míofasciotomía multinivel 4 o 5 grupos musculares distribuidos en uno o ambos miembros inferiores (homologable a miembros superiores)

## **COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA**

- PP.06.01 Fractura diafisaria de tibia. Reducción y osteosíntesis. (con fractura de peroné o sin ella). Fractura de tibia distal. Reducción y osteosíntesis. Fractura expuesta de pierna. Toilette + fijación externa con tutor.
- PP.06.02 Fractura bimalleolar o equivalente bimalleolar, tibia y peroné (tipo B y C de Weber)
- PP.06.03 Fractura astrágalo, calcáneo, huesos del tarso Incluye utilización de injerto. Reducción y osteosíntesis.
- PP.06.04 Artroplastia protésica del hallux.
- PP.06.05 Tratamiento del hallux valgo complejo (partes blandas y osteotomía del 1er rayo)
- PP.06.06 Tratamiento del hallux valgo completo, percutáneo.
- PP.06.07 Artroscopía simple de tobillo y pie. Sinovectomías, impingement sinovial u óseo anterior o posterior.
- PP.06.08 Osteotomía de huesos del pie, tibia o peroné.
- PP.06.09 Osteotomía percutánea de los metatarsianos centrales.
- PP.06.10 Osteotomía percutánea de quinto metatarsiano (Juanetillo)

- PP.06.11 Artrodesis de tobillo a cielo abierto.
- PP.06.12 Artrodesis de pie de dos articulaciones (incluye tobillo)
- PP.06.13 Tratamiento quirúrgico de la metatarsalgia central. Osteotomía múltiple de metatarsianos.
- PP.06.14 Pie plano complejo del adulto (tratamiento sobre partes blandas más osteotomías)
- PP.06.15 Pie cavo del adulto (tratamiento sobre partes blandas más osteotomías)
- PP.06.16 Resección ósea en pandiafisitis. Incluye colocación de cemento con antibiótico.
- PP.06.17 Amputación de rayo, pie, infrarrotuliana y suprarrotuliana por causa oncológica.
- PP.06.18 Pie bot simple (un solo gesto quirúrgico). Ponseti.
- PP.06.19 Pie plano, pie cavo del niño. Artrorraxis del tarso. Cirugías de partes blandas u osteotomías.
- PP.06.20 Pie plano, pie cavo complejo del niño. Coaliciones tarsales os tibialis, etc.
- PP.06.21 Resección de barra tarsal en el adulto.
- PP.06.22 Plástica del tendón de Aquiles (ruptura inveterada, plástica de aumentación)
- PP.06.23 Amputación del retropié, tobillo o infrarrotuliana.
- PP.06.24 Ruptura inveterada del tibial anterior con transferencia de otro tendón del pie e injerto tendinoso de Banco de Tejidos.
- PP.06.25 Tenosinovectomía endoscópica del tendón de Aquiles (más denervación)
- PP.06.26 Transferencia/s tendinosa/s en parálisis o secuela traumática.
- PP.06.27 Transferencias tendinosas o trasplantes, con obtención de injerto local.
- PP.06.28 Tendinopatía insercional del Tendón de Aquiles (con re inserción y exostosis de Haglund).
- PP.06.29 Injerto de tendones flexores o extensores. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad).
- PP.06.30 Reparación de luxación de tendones peróneos.
- PP.06.31 Enclavado endomedular profiláctico en tibia.
- PP.06.32 Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de bajo grado.
- PP.06.33 Curetaje y relleno con injerto óseo de una lesión cavitaria benigna en tibia, peroné, o huesos de la primera fila del tarso.
- PP.06.34 Curetaje y relleno con cemento (con o sin osteosíntesis) de una lesión metastásica en tibia.
- PP.06.35 Míofasciotomías multinivel 6 o más grupos musculares distribuidos en uno o ambos miembros inferiores (homologable a miembros superiores)

## **COMPLEJIDAD 7      PRÁCTICA**

- PP.07.01 Fractura expuesta de pierna. Toilette más osteosíntesis definitiva en un tiempo.
- PP.07.02 Fractura de pilón tibial intraarticular y peroné. Reducción y osteosíntesis. Incluye asistencia artroscópica. Fractura trimaleolar de tobillo (reducción y osteosíntesis de los tres maléolos)
- PP.07.03 Osteosíntesis de calcáneo (con injerto o sin él) más artrodesis subastragalina (Dambleé)
- PP.07.04 Resección total ósea como único tratamiento de tibia y peroné, astrágalo o calcáneo.
- PP.07.05 Alargamientos óseos. Acortamientos de miembro.
- PP.07.06 Osteotomías múltiples en tibia para corrección de defecto rotacional o angulares.
- PP.07.07 Antepié completo. Tratamiento del hallux valgo complejo (partes blandas y osteotomía del 1er rayo) más tratamiento de asociaciones (dedos menores) como dedo en garra, dedo en maso, etc.
- PP.07.08 Artroscopía compleja de tobillo: microfracturas, artrodesis, fasciotomías por síndrome compartimental, trasplante osteocondral, reconstrucciones ligamentarias, etc.
- PP.07.09 Artroplastia articular de tobillo o pie con injerto osteocondral.
- PP.07.10 Artroplastia de tobillo no protésica (mosaicoplastia).
- PP.07.11 Artroplastia protésica del hallux con osteotomías o artrodesis interfalángica y cuneometatarsiana.
- PP.07.12 Artroplastia protésica de dedos menores.
- PP.07.13 Artrodesis de tres articulaciones (triple artrodesis)
- PP.07.14 Seudoartrosis de tibia. Seudoartrosis de mediopié y retropié.
- PP.07.15 Osteotomía de los 5 rayos del pie.
- PP.07.16 Pie plano complejo (tratamiento sobre partes blandas más osteotomía medializante de calcáneo más alargamiento de columna externa, eventual alargamiento del tendón de Aquiles)
- PP.07.17 Neurorrafia de nervios periféricos de troncos terminales (plexo lumbosacro ciático, ciático poplíteo externo, ciático poplíteo interno, etc.)
- PP.07.18 Injerto de colaterales nerviosos en pie. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.07.19 Cross leg. Incluye injerto.

- PP.07.20 Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis crónica mediante saucerización.  
PP.07.21 Resección oncológica que comprometa un compartimiento de pierna o pie.

## **COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA**

- PP.08.01 Artroplastia protésica de tobillo.  
PP.08.02 Artrodesis panastragalina con osteosíntesis (cuatro articulaciones)  
PP.08.03 Pie bot (equino varo supinado-convexo congénito-astrágalo vertical) y pie bot secular  
PP.08.04 Pie plano complejo (tratamiento sobre partes blandas más osteotomía medializante de calcáneo más alargamiento de columna externa más osteotomía del 1er metatarsiano, eventual alargamiento del tendón de Aquiles)  
PP.08.05 Colgajos pediculados en isla. Incluye injerto de piel en zona dadora.  
PP.08.06 Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico., mayor de 3 cm, agresivo localmente (p. ej., fibromatosis agresiva)  
PP.08.07 Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de alto grado.  
PP.08.08 Tratamiento de tumores malignos o benignos agresivos con resecciones óseas tumorales segmentarias (en bloque) sin reconstrucción.  
PP.08.09 Pie de Charcot. Osteotomías + triple artrodesis de retropié o tobillo con osteosíntesis rígidas o fijadores externos.  
PP.08.10 Tratamiento quirúrgico de los defectos longitudinales y pseudartrosis congénita de la pierna.  
PP.08.11 Toma y aplicación de un colgajo, en isla con pedículo o neurovascular (island-flap). Incluye el cierre del lecho dador con un injerto de piel.

## **COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA**

- PP.09.01 Revisión de artroplastia protésica de tobillo.  
PP.09.02 Colgajos libres vascularizados (con neurorafia o sin ella).  
PP.09.03 Reimplante del hallux.  
PP.09.04 Artroplastia protésica de tobillo con osteotomías correctivas, alineación de pierna, retropié o mediopié, o plásticas ligamentarias por inestabilidad medial.  
PP.09.05 Resecciones intralesionales (curetaje) de tumores benignos localmente agresivos o recidivantes (tumor de células gigantes, quiste óseo aneurismático, fibroma condromixóide, etc.), con adyuvancia local o sin ella, y con reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, prótesis de revisión, cemento, injerto autólogo, etc.).

## **COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA**

- PP.10.01 Reimplante de pie o pierna.  
PP.10.02 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)

## **PELVIS Y CADERA**

### **COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA**

- PC.01.01 Infiltraciones. Artrocentesis.  
PC.01.02 Sutura de herida simple, no quirúrgica.  
PC.01.03 Evaluación bajo radioscopia en quirófano.  
PC.01.04 Artrografía o artroneumografía por punción, en medio quirúrgico y con intensificador de imágenes.

### **COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA**

- PC.02.01 Reducción de fracturas de pelvis o fémur. Incluye cincha pelviana o tracción esquelética como tratamiento definitivo. Calzón de yeso.
- PC.02.02 Tracciones esqueléticas.
- PC.02.03 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 4 grupos musculares, unilateral o bilateral.

### **COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA**

- PC.03.01 Reducción de luxación de reemplazo total de cadera o reemplazo parcial de cadera, con anestesia, con yeso o sin él.
- PC.03.02 Miorrafias.
- PC.03.03 Fasciotomías.
- PC.03.04 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 grupos musculares, o más, unilateral o bilateral.
- PC.03.05 Punción biopsia.

### **COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA**

- PC.04.01 Extracción de material de osteosíntesis.
- PC.04.02 Tratamiento de la fractura expuesta de fémur, sin tratamiento óseo definitivo ni colocación de tutor.
- PC.04.03 Tratamiento incruento de la luxación congénita de cadera (Petit). Incluye tenotomía de aductores e inmovilización enyesada.
- PC.04.04 Resección de tumores de partes blandas extraaponeuróticos o superficiales menores de 3 cm.
- PC.04.05 Biopsia a cielo abierto. Biopsia guiada por imágenes por causa oncológica.
- PC.04.06 Toilette quirúrgica de osteosíntesis con conservación de implante y toma de biopsia.

### **COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA**

- PC.05.01 Tratamiento con tutor externo de fractura de fémur como único procedimiento.
- PC.05.02 Tratamiento con tutor externo de fractura de pelvis inestable. Packing preperitoneal para pelvis hemodinámicamente inestable. Toilette quirúrgica de fractura expuesta de pelvis como único procedimiento.
- PC.05.03 Tratamiento del foco osteomielítico: secuestrectomía, curetaje. Extracción de cuerpo extraño en hueso, incluido material de osteosíntesis.
- PC.05.04 Tratamiento quirúrgico de ramas del plexo lumbosacro: exploración, neurografía.
- PC.05.05 Sinovectomía de cadera.
- PC.05.06 Toilette de reemplazo total de cadera infectado, sin retiro de prótesis.
- PC.05.07 Forage de cadera simple.
- PC.05.08 Reducción abierta de luxación irreductible de cadera o reemplazo total de cadera
- PC.05.09 Artrotomía de cadera. Drenaje quirúrgico de Artritis séptica de cadera
- PC.05.10 Reducción incruenta gradual de la LCC por método de Somerville
- PC.05.11 Extracción de tumor de partes blandas subaponeuróticos, con más de 3 cm, no agresivos localmente.
- PC.05.12 Resección de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (ostecondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas)
- PC.05.13 Procedimientos terapéuticos percutáneos guiados por imágenes (Tratamiento del quiste óseo, simple, termo-ablación percutánea, crio-ablación percutánea, alcoholización)

### **COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA**

- PC.06.01 Fractura diafisaria de fémur (excepto cadera) Reducción y osteosíntesis. Fractura expuesta de fémur (toilette y fijación con tutor externo). Fractura unicondilea de fémur, Reducción y osteosíntesis.

PC.06.02	Fractura de ala ilíaca o rama pubiana. Reducción y osteosíntesis. Fractura expuesta de pelvis (toilette y fijación con tutor externo)
PC.06.03	Artroscopía diagnóstica, extracción de cuerpos libres, lavado articular, sinovectomía artroscópica, cadera en resorte, bursectomía.
PC.06.04	Artrólisis de cadera. Queilectomía.
PC.06.05	Forage de cadera simple más injerto óseo autólogo.
PC.06.06	Amputación suprarrotuliana.
PC.06.07	Toilette quirúrgica de osteosíntesis con retiro de implante y estabilización ósea no definitiva (tutor externo) osteomielitis. Toilette de osteomielitis y colocación de espaciador de cemento.
PC.06.08	Cuadriceplastía a lo Judet.
PC.06.09	Enclavado endomedular profiláctico en fémur.
PC.06.10	Ampliaciones de márgenes en cirugías de tumores de bajo grado.
PC.06.11	Curetaje y relleno con cemento (con o sin osteosíntesis) de una lesión metastásica en fémur.
PC.06.12	Curetaje y relleno con injerto óseo de una lesión cavitaria benigna en fémur o tibia.

## **COMPLEJIDAD 7      PRÁCTICA**

PC.07.01	Fractura de cadera o subtrocantérica. Fractura supracondílea/intercondílea de fémur. Reducción y osteosíntesis.
PC.07.02	Luxofracturas de pelvis extraarticulares. Reducción y osteosíntesis.
PC.07.03	Osteotomía diafisarias de fémur. Osteotomías de fémur para correcciones angulares y rotacionales
PC.07.04	Reemplazo parcial de cadera.
PC.07.05	Extracción de prótesis de cadera. Girdlestone.
PC.07.06	Tratamiento artroscópico del pinzamiento fémoro-acetabular (incluye reparación labral con suturas) y/o combinación con patología extra articular (bursectomía, cadera en resorte interna o externa)
PC. 07.07	Seudoartrosis fémur (diafisaria). Seudoartrosis séptica. Extracción de material, toilette y osteosíntesis con clavo recubierto/espaciador artesanal o placa recubierta de cemento y ATB.
PC. 07.08	Toilette quirúrgica de osteosíntesis de fémur con retiro de implante y estabilización ósea definitiva con otro implante.
PC.07.09	Alargamientos óseos. Tratamiento quirúrgico de una deformidad angular mediante técnica de hemiepifisiodesis en más de un nivel o bilateral (modulación fisaria)
PC.07.10	Epifisiólisis de la cadera. Tratamiento quirúrgico.
PC.07.11	Injerto nervioso de ramas terminales del plexo lumbosacro.
PC.07.12	Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis crónica de fémur mediante saucerización.

## **COMPLEJIDAD 8      PRÁCTICA**

PC.08.01	Fractura de acetábulo. Reducción y osteosíntesis del macizo acetabular por única vía u osteosíntesis del arco anterior o posterior pelviano
PC.08.02	Fractura periprotésica de cadera, sin recambio protésico
PC.08.03	Artroplastia total de cadera
PC.08.04	Revisiones de artroscopías de cadera, reconstrucción labral con injerto.
PC.08.05	Artrodesis de cadera.
PC.08.06	Desarticulación.
PC.08.07	Osteotomías de pelvis. Osteotomía de cadera o fémur distal (supracondílea). Corrección de consolidación viciosa intraarticular o seudoartrosis intraarticular en fémur.
PC.08.08	Tratamiento de la seudoartrosis de fémur proximal o fémur distal. Incluye utilización de más de un abordaje.
PC.08.09	Epifisiólisis de la cadera del adolescente. Tratamiento quirúrgico mediante luxación controlada de la cadera más osteotomía.
PC.08.10	Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera (descenso, reducción, capsulotomía más plástica capsular más osteotomía)
PC.08.11	Luxación neurológica de la cadera. Tratamiento quirúrgico.
PC.08.12	Tratamiento quirúrgico de una discrepancia de longitud mediante alargamiento óseo radual (osteogénesis en distracción con tutor externo) o de un defecto óseo mediante

- transporte óseo, hasta 5 centímetros.
- PC.08.13 Colgajos pediculados en isla, fasciocutáneos o musculares. Incluye injerto de piel en zona dadora.
- PC.08.14 Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico, de más de 3 cm., agresivo localmente (p. ej., fibromatosis agresiva)
- PC.08.15 Resección oncológica de tumor que comprometa un compartimiento anatómico, sin reconstrucción con injerto.
- PC.08.16 Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de alto grado en fémur.
- PC.08.17 Procedimientos óseos multinivel: dos niveles distribuidos en uno o ambos miembros; incluye todos los procedimientos tendinosos necesarios en cualquier nivel (niveles MI: 1-pelvis, 2- cadera/fémur proximal, 3-rodilla/fémur distal, 4-pierna distal/tobillo y 5-pie; MS: región equivalente de MI)

## **COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA**

- PC.09.01 Revisión protésica en un tiempo.
- PC.09.02 Fractura periprotésica con revisión de la prótesis.
- PC.09.03 Primer tiempo de reconversión protésica infectada más espaciador.
- PC.09.04 Segundo tiempo de reconversión protésica infectada, colocación con reconstrucción con injerto de Banco de Tejidos.
- PC.09.05 Reemplazo total de cadera primario en displasias de cadera con plásticas de cotilo con injerto óseo o acortamiento femoral.
- PC.09.06 Segundo tiempo de reconversión protésica infectada sin reconstrucción ósea.
- PC.09.07 Reemplazo total de cadera no convencional, por secuela de fractura de acetábulo, osteosíntesis fallida de fémur proximal, secuela de artritis séptica, conversión de artrodesis.
- PC.09.08 Artroplastia de cadera con megaprótesis, por fractura periprotésica, o fractura grave de fémur.
- PC.09.09 Seudoartrosis de pelvis.
- PC.09.10 Injerto intercalar de metal 3D en fémur.
- PC.09.11 Reducción abierta de la luxación congénita de cadera combinada con osteotomía pélvica y femoral proximal combinada.
- PC.09.12 Tratamiento quirúrgico de una discrepancia de longitud mediante alargamiento óseo gradual (osteogenesis en distracción con tutor externo) o de un defecto óseo mediante transporte óseo, más de 5 centímetros.
- PC.09.13 Colgajos libres vascularizados (con neurorrafia o sin ella).
- PC.09.14 Resecciones intralesionales (curetaje) de tumores benignos localmente agresivos o recidivantes (tumor de células gigantes, quiste óseo aneurismático, fibroma condromixoide, etc.), con adyuvancia local o sin ella, y con reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, prótesis de revisión, cemento, injerto autólogo, etc.)
- PC.09.15 Ampliaciones de márgenes realizadas en tumores de alto grado en pelvis.
- PC.09.16 Procedimientos óseos multinivel en neuroortopedia: tres niveles distribuidos en uno o ambos miembros; incluye todos los procedimientos tendinosos necesarios en cualquier nivel (niveles MI: 1-pelvis, 2-cadera/fémur proximal, 3-rodilla/fémur distal, 4-pierna distal/tobillo y 5-pie; MS: región equivalente de MI).

## **COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA**

- PC.10.01 Revisión de reemplazo total de cadera más plástica con injerto de Banco de Tejidos.
- PC.10.02 Reimplante de un miembro.
- PC.10.03 Amputación interilioabdominal/Hemipelvectomía interna y externa.
- PC.10.04 Reemplazo de fémur total.
- PC.10.05 Revisión de cadera con anillos o suplementos metálicos.
- PC.10.06 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)
- PC.10.07 Procedimientos óseos multinivel en neuroortopedia: cuatro niveles distribuidos en uno o ambos miembros; incluye todos los procedimientos tendinosos necesarios en cualquier nivel (niveles MI: 1-pelvis, 2-cadera/fémur proximal, 3-rodilla/fémur distal, 4-pierna

distal/tobillo y 5-pie; MS: región equivalente de MI).

## **COLUMNA VERTEBRAL**

### **COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA**

- CO.01.01 Infiltraciones.
- CO.01.02 Collar de yeso.
- CO.01.03 Sutura de herida simple, no quirúrgica.

### **COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA**

- CO.02.01 Minerva de yeso.
- CO.02.02 Corsé de yeso. Corsé de Risser.
- CO.02.03 Tracción cefálica.
- CO.02.04 Infiltración facetaria o sacroilíaca guiada por radioscopia o tomografía axial computarizada.
- CO.02.05 Drenaje y toilette de absceso superficial supraaponeurótico.

### **COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA**

- CO.03.01 Tracción craneopelviana o craneofemoral.
- CO.03.02 Halo chaleco. Halo silla.
- CO.03.03 Bloqueo analgésico peridural o foraminal guiado por tomografía o radioscopia
- CO.03.04 Tratamiento con radiofrecuencia.
- CO.03.05 Punción biopsia.

### **COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA**

- CO.04.01 Biopsias a cielo abierto. Biopsia guiada por imágenes por causa oncológica.

### **COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA**

- CO.05.01 Resecciones parciales óseas como único tratamiento: laminectomía, foraminectomía, apófisis transversas, facetectomía, etc.
- CO.05.02 Extracción de material de osteosíntesis correspondiente hasta 4 niveles.
- CO.05.03 Toilette quirúrgica infecciones, sin retiro de material de osteosíntesis.
- CO.05.04 Distracción semestral progresiva de columna.
- CO.05.05 Tumores Benignos o de baja agresividad menores de 3 cm en región dorsal o lumbar paravertebral.
- CO.05.06 Procedimientos terapéuticos percutáneos guiados por imágenes. (Tratamiento del quiste óseo, simple, termo-ablación percutánea, crio-ablación percutánea, alcoholización)

### **COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA**

- CO.06.01 Retiro de material de osteosíntesis correspondiente a 5 niveles o más.
- CO.06.02 Toilette quirúrgica en infecciones con retiro de material de osteosíntesis.
- CO.06.03 Tumores Benignos o de baja agresividad mayores de 3 cm en región dorsal o lumbar para vertebral.
- CO.06.04 Ampliaciones de márgenes en cirugía de tumores de bajo grado.

### **COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA**

- CO.07.01 Discectomía lumbar simple por vía posterior.

- CO.07.02 Canal estrecho simple. Liberación sacodural de hasta 2 niveles sin instrumentación con artrodesis simple o sin ella.
- CO.07.03 Espondilólisis. Espondilolistesis lumbosacra; artrodesis simple, no instrumentada.
- CO.07.04 Artrodesis simple de columna cervical por vía posterior.
- CO.07.05 Vertebroplastía y costoplastía. Laminoplastía.
- CO.07.06 Procedimientos tendinosos múltiples: más de tres distribuidos en uno o ambos lados.  
Procedimientos óseos en un solo nivel con procedimientos tendinosos asociados en cualquier nivel (en enfermedades neuroortopédicas)
- CO.07.07 Resecciones parciales óseas como único tratamiento de tumores benignos: laminectomía, foraminectomía, apófisis transversas, facetectomía, etc.

## **COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA**

- CO.08.01 Discectomía lumbar más artrodesis con instrumentación. Instrumentación hasta 2 niveles.
- CO.08.02 Espondilolistesis, artrodesis instrumentada hasta 3 niveles.
- CO.08.03 Canal estrecho degenerativo: liberación sacodural hasta 3 niveles más instrumentación.  
Recalibrado de canal.
- CO.08.04 Inestabilidad postraumática y fracturas de columna cervical, dorsal y lumbar por vía posterior, hasta 4 niveles. Con lesión de duramadre o sin ella.
- CO.08.05 Discectomía cervical por vía anterior. Con instrumentación o sin ella.
- CO.08.06 Seudoartrosis a cualquier nivel, sin retiro ni cambio de instrumentación.
- CO.08.07 Discectomía cervical-dorsal por abordajes posteriores, con instrumentación o sin ella
- CO.08.08 Artrodesis simple de columna dorsal por vía anterior.
- CO.08.09 Canal estrecho cervical: liberación anterior medular y por misma vía artrodesis instrumentada hasta 2 niveles.
- CO.08.10 Artrodesis circunferencial de 360º, por vía posterior, de un nivel, con colocación de PLIF-TLIF o sin ella.
- CO.08.11 Colocación de instrumental para distracción progresiva de columna.

## **COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA**

- CO.09.01 Canal estrecho degenerativo: estrecho lumbar liberación sacodural de 4 o más niveles, más instrumentación.
- CO.09.02 Espondilólisis, espondilolistesis lumbar, artrodesis instrumentada de 4 niveles o más.
- CO.09.03 Discectomía cervical/dorsal por vía anterior y posterior. Costotransversectomía.
- CO.09.04 Discectomía lumbar/dorsal endoscópica asistida por video.
- CO.09.05 Laminoplastia cervical, con instrumentación o sin ella.
- CO.09.06 Artrodesis cervical anterior con instrumentación.
- CO.09.07 Toracoscopia: artrodesis.
- CO.09.08 Luxofracturas cervicales, dorsales y lumbares. Estabilización instrumentada por vía anterior.
- CO.09.09 Fracturas cervicales, dorsales y lumbares. Artrodesis e instrumentación por vía posterior de 5 niveles o más. Con lesión de duramadre o sin ella.
- CO.09.10 Artrodesis lumbar anterior con instrumentación o sin ella.
- CO.09.11 Artrodesis de 360º en uno o más niveles por vía posterior.
- CO.09.12 Artrodesis instrumentada de columna dorsal por vía anterior.
- CO.09.13 Canal estrecho cervical: liberación anterior medular y por misma vía artrodesis instrumentada de 3 niveles o más.
- CO.09.14 Artrodesis lumbar anterior. Discectomía hasta un nivel.
- CO.09.15 Artrodesis circunferencial de 360º, por vía posterior, de 2 niveles o más, con colocación de PLIF-TLIF o sin ella.
- CO.09.16 Reemplazo discal protésico.
- CO.09.17 Ampliaciones de márgenes en cirugías realizadas en tumores de alto grado en columna o sacro.

## **COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA**

- CO.10.01 Osteomielitis aguda o crónica. Desbridamiento, drenaje (cualquier vía), retiro de material (si corresponde), liberación y nueva estabilización.



- CO.10.02 Malformaciones congénitas de columna: tratamiento quirúrgico.
- CO.10.03 Tumores vertebrales (resección oncológica con o sin osteosíntesis más artrodesis). Por vía anterior y posterior.
- CO.10.04 Escoliosis, lordosis, cifosis. Corrección quirúrgica por vía anterior o posterior. Osteotomía de columna.
- CO.10.05 Seudoartrosis a cualquier nivel con retiro de instrumentación rota y nueva instrumentación.



[WWW.AGREMIACIONAOT.ORG.AR](http://WWW.AGREMIACIONAOT.ORG.AR)



[SECRETARIA@AGREMIACIONAOT.ORG.AR](mailto:SECRETARIA@AGREMIACIONAOT.ORG.AR)



[WWW.AAOT.ORG.AR](http://WWW.AAOT.ORG.AR)



[SECRETARIAGREMIAL@AAOT.ORG.AR](mailto:SECRETARIAGREMIAL@AAOT.ORG.AR)



[WWW.FAAOTEP.COM.AR](http://WWW.FAAOTEP.COM.AR)



[FAAOTEP@GMAIL.COM](mailto:FAAOTEP@GMAIL.COM)